

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017. PRESIDENTE

D. TEODORO GARCÍA PÉREZ, Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica, por sustitución del Concejal titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia D. José Pablo Sabrido Fernández.

VOCALES

D^a HELENA GALAN SORIA, Concejala Delegada de Participación y Transparencia, en sustitución de la Concejala Delegada de Servicios Públicos y sostenibilidad, D^a Eva Jiménez Rodríguez.

Da NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS, Concejala Delegada de Obras y Servicios Públicos Medioambientales.

D. RAFAEL BIELSA TELLO, Interventor General Municipal.

Da JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

VOCAL-SECRETARIA-ASESORIA JURIDICA

Da JULIA GOMEZ DIAZ -

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veinte de junio de dos mil diecisiete, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015 (BOP de 8 de julio de 2015).

Asiste además de como vocal-secretaria, en funciones de Asesoría Jurídica, Dª Julia Gómez Díaz, Jefe del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística, en sustitución de D. Jerónimo Martínez García, Secretario General de Gobierno, en virtud de Resolución de la Alcaldía nº 251 de fecha 28 de enero de 2016 sobre sustitución de las Secretarías, por ausencia, autorizado por la Consejería de Administraciones Públicas.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA





Excmo. Ayuntamiento de Toledo

1.- ACTO PRIVADO DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" Y ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ORGANIZACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTISTICOS DEL XX FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ 2017".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Organización y contratación de espectáculos artísticos del XX Festival Internacional de Jazz 2017.

UNIDAD GESTORA: Sección de Educación y Cultura.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 17 de mayo de 2017

PROCEDIMIENTO: Negociado con Publicidad, con varios criterios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 27.272,73.- euros de principal, más 5.727,27.- euros de IVA (21%) (33.000.- EUROS EN TOTAL).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja con respecto al presupuesto base de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Del 14 al 17 de septiembre de 2017, ambos inclusive, en la Plaza del Ayuntamiento.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 29 de mayo de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 13 de junio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento Negociado con Publicidad la prestación de servicios referenciada en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes:



NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	12.840	PILAR CHOZAS PALOMINO (PRODUCCIONES YERBABUENA)
2	12.845	ESCUELA LA CAJA DE MUSICA, S.L.

En dichos sobres, no se observan defectos u omisiones subsanables por lo que se admiten en principio las dos (2) proposiciones presentadas.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración, así como las ofertas económicas de las que se da lectura siendo las que se unen debidamente diligenciadas como **ANEXO I** al presente acta formando parte integrante de la misma.

No asiste ningún representante de ninguna empresa de las presentadas.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda pasar la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación y otorgar las puntuaciones a cada uno de los licitadores, que posteriormente darán lugar a la negociación en los términos contenidos en el PCAP.

2.- RESULTADO DE LA NEGOCIACIÓN Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN, EN SU CASO DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "GESTION Y EJECUCION DEL XIX CAMPAMENTO URBANO DE TOLEDO, PARA MENORES ENTRE 3 Y 15 AÑOS EMPADRONADOS EN TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Gestión y ejecución del XIX Campamento Urbano de Toledo, para menores de entre 3 y 15 años empadronados en Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Bienestar Social.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 11 de mayo de 2017.

PROCEDIMIENTO: Negociado con Publicidad, con tramitación ordinaria y varios criterios. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 55.000.- Euros en total, correspondiendo

45.454,54.- € al principal y 9.545,45.- € al IVA (21%).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja con respecto al presupuesto base de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Se ajustará a un plazo de dos (2) meses, tiempo de duración del Campamento.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Perfil del Contratante de fecha 16 de mayo de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 1 de junio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2).

ULTIMOS TRAMITES: Junta de Contratación celebrada el 8 de junio de 2017 de apertura de ofertas.

Junta de Contratación de 13 de junio de 2017, sobre inicio de la negociación con los licitadores.

Dentro del plazo otorgado a los licitadores, por parte de uno de ellos se comunica que ha depositado en correos su oferta mejorada pero a día de hoy no ha llegado al Ayuntamiento por lo que la Junta de Contratación toma conocimiento de ello y se emplaza para el día siguiente, en su caso, al objeto de realizar la propuesta de clasificación de ofertas.



Exemo. Ayuntamiento de Toledo

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria ÇERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: Teodoro García Pérez.

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: Julia Gomez Díaz.

ANEXOI

ANEXO I



DILIGENCIA: Pera hacer constar que el presente documento es reproducción execta de su producción.

2 0 JUN. 2017

Toledo El SECRETARIO GENERAL A DE GOBIERNO

Edo.: Jerónimo Martínez García

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS

Doña PILAR CHOZAS PALOMINO mayor de edad, vecino de PAMPLONA, con domicilio en Señorio de Eransus, nº 14, 3º titular del DNI nº 03.822.526 H expedido con fecha 28-10-15, En representación de YERBABUENA PRODUCCIONES S.L. Con CIF. B-71319941

(conforme acredito con Poder Bastante) enterado del PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD para adjudicar, la realización y ejecución de un concierto DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DEL DENOMINADO "XX FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ 2017", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto organizativo en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas en el siguiente:

1) PRECIO:

- PRINCIPAL:

VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO (26.405,00) EUROS.

- IVA:

CINCO MIL QUIENTOS CUARENTA Y CINCO (5.545,00) EUROS.

- TOTAL

TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (31.950,00) EUROS.

- 2) NÚMERO DE ARTISTAS EN GIRA Y QUE HAYAN ACTUADO EN FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES DE PRESTIGIO: TRECE (13)
- 3) NÚMERO DE ARTISTAS QUE NO HAYAN ACTUADO EN FESTIVALES O FIESTAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS: **TREINTA Y UNO (31)**
- **4-)** NÚMERO DE ARTISTAS/GRUPOS ADICIONALES DE LA CIUDAD DE TOLEDO O ENTORNO . TRES (3)
- **5-)** ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE NO SEAN DIRECTAMENTE CONCIERTOS (CONFERENCIA, COLOQUIOS, TALLERES, PASACALLES, ETC...) CUATRO (4)

En TOLEDO a 13 de JUNO de 2017

Fdo.: PRODUCCIONES YERBABUENA, S.L. Pilar Chozas Palomino

Pilar Chozas Palomino ADMINISTRADORA ÚNICA

DOCUMENTO APROBADO EN
JESKÓN DE JGCT
JESHÓN DE. J GCT EL 17-MAYO-2017
TOLEDO. 23-5-2017
10LEDO. 25", 5", 2011
EL SECRETARIO GENERAL



Documento aprobado por JGCT en sesión de 4 de noviembre de 2015. Toledo, a 5 de noviembre de 2015. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
Fdo.: Jerónimo Martínez García que el
presente documento es reproducción exacta

de su criginal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Servicio de Contratación y Patrimonio

2 0 JUN. 2017

MMMM		ANEXO I		Tolodo BLE FORETARIO GENERAL DE GOBIERNO				
1, 4	Moneyone							
Fdo.: Jerónimo Martínez G: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS								
Don <u>/SM</u>	AEL JAZARO ISABE	TICOS/AUTOMA						
de_70(E	DO	con donalailla	mayor	,				
DNI nº 38	ベンスタンソ expedido con	fecha 21-11-		nombre propio (o en				
10000	, (conforme acredito con	Poder Rastanto) ent	erado del DDOCED	TRATERITO NEGOCIONO				
CON TODELCIE	200 para autuultar, la realizad	'IOD V ejecución da u	n concierte DENION					
Administrativas	AL DE JAZZ 2017", se com s Particulares, Pliego de prescr	ipromete a realizario	o, con sujeción a	l Pliego de Cláusulas				
caso, y docum	entación incluida en el sobre de	Peferencias Técnicas y a	ia Memoria o Proye	ecto organizativo en su				
1) PRECIO;								
- PRINC	IPAL: VEINTISIETE	MIL DOSCIE	NIOS CHARFA	TAGE POS V no)				
= - -	Z4/ FUROS							
- IVA:	CINCO MILL SETECTO	ENTOS VEINTE	E CON OCHE	WA(en letra y nº)				
- TOTA	<u>20,82</u> EUROS. L: <i>TREMTA Y DOS MIC</i>	MOUTENTANDE	CECENTO U	CON OCHENTA Y				
32.0	262.82 EUROS.	NOVOLENIO)	SESCIVIA 90	(en letra y nº)				
,								
2) NÚMERO	DE ARTISTAS EN GIRA Y	QUE HAYAN ACTU	IADO EN FESTIVA	ALES NACIONALES F				
INTERNACION	ALES DE PRESTIGIO <u>S/E</u>	<u>78 </u>						
3) NÚMERO D	DE ARTISTAS ONE NO HAVAN	I ACTUADO EN ESC	TTI /A L TC C STT COM A					
TOLEDO EN LO	DE ARTISTAS QUE NO HAYAN OS ÚLTIMOS 5 AÑOS <u>S/E/</u>	Z ACTUADO EN FEST	TIVALES O FIESTA	S DE LA CIUDAD DE				
4) NÚMERO		ADICIONALES DE	E LA CIUDAD	DE TOLEDO O				
ENTORNO(_	WO .							
5) ACTIVIADE	S COMPLEMENTADIAS OUE	NO CEAN DIDECTAL	MACA ITC CONTOUR	200 (00)				
COLOQUIOS, T	S COMPLEMENTARIAS QUE ALLERES, PASACALLES, ETC)_	CINCO	MENTE CONCIERT	OS (CONFERENCIAS,				
- ,	,			The second secon				
	Tacon	12 7	•					
	En <i>TOCEDO</i>	a <u>12</u> de <i>JUN</i>	<u>//O</u> de 2017					
	()/	THE THE PARTY OF T	100 March 100 Ma					
	Fdo.:		~					
	MIN	A JUANA						
Notas:		MAINTEN	FV A					
	elo se ajustará al sistema de d	and the property of the second section of the	io señalado en el a	partado C) del cuadro				
de cara	cterísticas.	Cif: 846794229 C/ Corpus of Tif: 925 25 24 56	Christi, 12 - local 14 45005 - Toledo					
k / - La Unid	ad Gestora proponente del cor	otrato añadirá otroc n		o al muanta alla				
ser nece	esario en orden a evaluar en si	J caso otros criterios r	matemáticos econo	s al precio caso de				
automá	ticos.			71111GGG G				
\ 0								
FYCMO/A SP	CDA ALCALDE/CA DDECTO							
Z LACHO/A. SK/	'SRA. ALCALDE/SA PRESID	PENIE/A DEL EXCM	IO. AYUNTAMIEN	TO DE TOLEDO.				
7,								